

Quito, 30 de Marzo de 2018

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los Señores Accionistas de:
PRISMOGAR S.A.

En calidad de Gerente General de PRISMA HOGAR PRISMOGAR S.A., y dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, de acuerdo con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los informes anuales de administradores, en concordancia a la función que me asigna el Art. 12 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el presente informe del periodo contable entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, con los siguientes puntos:

1. Este informe se basa en las actividades y objetivos, en cuanto a los resultados obtenidos, se han cumplido a cabalidad, siguiendo las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, estos contenidos constan en las actas correspondientes, y estrategias acordadas en el día a día se han lleva a cabo en su totalidad.
2. Hemos tenido un mercado favorable para nuestra actividad, en base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de pérdidas y Gananciales de la misma, correspondientes al ejercicio del año 2017, se verificó que los mismos arrojaran una utilidad, la misma que ponemos a consideración a los Socios.

Sugiero que, de existir utilidades, estas sean distribuidas a cada uno de los socios en su parte proporcional y con un acuerdo en convenio de pagos, lo que pongo a decisión de la Junta General Ordinaria de Socios.

3. En este periodo 2017 se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones la Junta General de Socios de la compañía, por lo tanto no existen novedades en este aspecto.
4. Con el tema administrativo legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Se han realizado y registrado todos los contratos del personal de trabajo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la ley y el Ministerio del Trabajo.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son:

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

La compañía se encuentra al día con las obligaciones de aportación personal y patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- *Servicio de Rentas Internas:*
La compañía se encuentra al día con sus obligaciones con la Administración Tributaria. Permaneciendo en lista blanca todo el año 2017.
- *Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Cumplido al 31 de diciembre de 2017*
La compañía ha cumplido en todas sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- *Corporación Aduanera Ecuatoriana*
La compañía ha cumplido con todos los controles que se han realizado en la ADUANA DEL ECUADOR, demostrando siempre su integridad en todos los trámites realizados, acatando las nuevas regulaciones impuestas por la entidad.
- *Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual*
La compañía ha presentado toda la documentación perteneciente para la utilización de las marcas autorizadas en el Ecuador
- *Ilustre Municipio de Quito.*
La compañía ha cumplido íntegramente las obligaciones impuestas por el Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tales como pagos de las patentes municipales, por lo tanto nos encontramos al día en nuestras obligaciones con esta institución.

6. En cuanto al hardware y Software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las licencias respectivas, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.

7. La situación de la empresa la vemos reflejada en los estados financieros, por lo que están a disposición de los Socios para su revisión. De igual manera los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

8. La superencia para PRISMOGAR S.A. es la siguiente:

- Mantener los mismos altos estándares de calidad con los que los clientes han estado satisfechos hasta ahora, e inclusive mejorarlos hasta el nivel más alto que podamos.
- Cuidar la liquidez con depósitos bancarios.

- Optimizar activos que generen flujo de efectivo, invertir en activos.
- Implementar la actualización de planeación estratégica

Nuestra proyección es alcanzar grandes mercados dentro del país y crecer con ingresos que nos permitan expandirnos a nivel nacional e internacional.

Esperando que el próximo año tengamos mejores resultados.

Me suscribo.



Eugenia Velásquez
Presidente Ejecutivo
PRISMOGAR S.A.